

**Acta de la sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía
Chemplast del Sur S.A., celebrada el día 28 de Abril del 2017**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de Abril del dos mil diecisiete, siendo las 11:30am, en el local social de la compañía situado en la Avenida Las Monjas No. 10 y la Avenida Carlos Julio Arosemena Tola, Edificio Hamburgo, quinto piso, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía Chemplast del Sur S.A., a saber: 1) El señor Alfred von Campe Witte, representado por su Apoderada Especial señora Hardy Witte de von Campe, propietario de ciento veinticinco (125) acciones ordinarias y nominativas de cincuenta dólares de los Estados Unidos de América (USD 50.00) cada una de ellas; 2) La señora Carlota von Campe Witte, representada por su Apoderada Especial señora Hardy Witte de von Campe, propietaria de ciento veinticinco (125) acciones ordinarias y nominativas de cincuenta dólares de los Estados Unidos de América (USD 50.00) cada una de ellas; 3) El señor Clemens von Campe Witte, por sus propios y personales derechos, propietario de ciento veinticinco (125) acciones ordinarias y nominativas de cincuenta dólares de los Estados Unidos de América (USD 50.00) cada una de ellas; 4) El señor Constantin von Campe Witte, por sus propios y personales derechos, propietario de ciento veinticinco (125) acciones ordinarias y nominativas de cincuenta dólares de los Estados Unidos de América (USD 50.00) cada una de ellas; 5) La compañía Chemplast International Corp., representada por su Vicepresidente – Gerente General, señor Charles Dawson, propietaria de quinientas (500) acciones ordinarias y nominativas de cincuenta dólares de los Estados Unidos de América (USD 50.00) cada una de ellas. Los accionistas reunidos representan un total de un mil (1,000) acciones ordinarias y nominativas, de un valor de cincuenta dólares (USD 50.00) de los Estados Unidos de América cada una, que corresponden a la totalidad del capital social suscrito y pagado de la sociedad que es de cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 50,000.00).

Como se encuentra presentes o representados la totalidad de los accionistas y por consiguiente se encuentra representado la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los concurrentes aceptan, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, de acuerdo con la facultad prevista en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, estando también unánimes en que se trate en esta Junta acerca del siguiente orden del día:

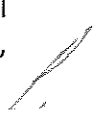
PRIMERO: Conocer y resolver sobre los informes del Administrador, Comisario y los Auditores Externos de la Compañía, por el año terminado el 31 de diciembre del 2016.

SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas y Estado de Flujos de Caja por el año terminado el 31 de diciembre del 2016.

TERCERO: Conocer, deliberar y resolver sobre el destino del resultado del ejercicio económico 2016.

CUARTO: Conocer y resolver sobre la designación y contratación del Auditor Externo y Comisario para el ejercicio 2017.

Preside la Sesión, el señor Clemens von Campe Witte en su calidad de Presidente Ejecutivo; actúa como secretario de la Junta el Vicepresidente de Operaciones, señor Constantin von Campe en funciones. El Presidente de la sesión dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias,



hecho lo cual, declara formalmente instalada la Sesión de Junta General Ordinaria, para tratar el orden del día que la motiva con el cual todos los concurrentes se encuentran conformes.

De inmediato se pasa a tratar el primer punto del orden del día y se concede la palabra al señor Presidente Ejecutivo de la Compañía quién pone a consideración de la Junta los informes presentados por los señores Administrador, Comisario y Auditores Externos por el año terminado el 31 de diciembre del 2016. Se da lectura a los indicados documentos, y la Junta General, luego de la deliberación correspondiente y por votación unánime **RESUELVE: Aprobar los informes presentados por los señores Administrador, Comisario y Auditores Externos por el año terminado el 31 de diciembre del 2016.**

A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas, y Estado de Flujos de Efectivo, por el año terminado el 31 de diciembre del 2016. Se pasa a dar lectura de los indicados Estados Financieros, y la Junta General, por unanimidad de votos **RESUELVE: Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas, y Estado de Flujos de Efectivo, por el año terminado el 31 de diciembre del 2016.**

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre la distribución o destino de las utilidades correspondientes al año 2016. Por Secretaria se da lectura al siguiente cuadro de utilidades:

Utilidad antes del 15%	USD	27,883
(-) Participación Trabajadores 15%	USD	<u>4,183</u>
		23,700
(-) Impuesto a la renta	USD	<u>38,074</u>
Pérdida del ejercicio		<u>(14,374)</u>

Luego de deliberar sobre las cifras indicadas precedentemente, la Junta General, por unanimidad de votos, **RESUELVE:** Destinar la pérdida del ejercicio, esto es el importe de USD 14,374 para que forme parte de la cuenta Resultados Acumulados de la Compañía.

Finalmente, se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es resolver la contratación del comisario y de los auditores externos para el ejercicio económico 2017. Sobre este particular, sugiere elegir a la CPA Lenny Briones Solórzano para las funciones de Comisario. La Junta General, luego de las correspondientes deliberaciones, y por unanimidad de votos, **RESUELVE: UNO) Aprobar la contratación de la CPA Lenny Briones Solórzano para que ejerza las funciones de Comisario para el ejercicio económico del 2017. DOS) Autorizar al Presidente en funciones para que contrate a los Auditores Externos, en la forma más conveniente para los intereses de la Compañía para el ejercicio económico 2017.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso durante el cual se elabora esta Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las 13h30pm de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.



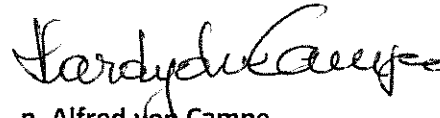
Clemens von Campe
Presidente de la Junta
Presidente Ejecutivo



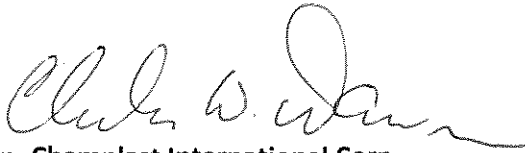
Constantin von Campe
Secretario de la Junta
Vicepresidente de Operaciones



p. Carlota von Campe
Hardy Witte de von Campe
Apoderada Especial



p. Alfred von Campe
Hardy Witte de von Campe
Apoderada Especial



p. Chemplast International Corp.
Charles W. Dawson
Vicepresidente, Gerente General